

**H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ****DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Asunto: Licencia de Construcción

Cosalá, Sinaloa a 08 de Abril del 2022

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

La Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Público, en base al análisis de la solicitud de licencia de construcción, referente a la obra:

**REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA
COMUNIDAD DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE COSALA, ESTADO DE
SINALOA**

Se hace saber que revisada la solicitud y el impacto de la obra en la región, está Dirección a mi cargo, autoriza la **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, la cual está exenta de los pagos de los derechos correspondientes, con la finalidad de contribuir con el Desarrollo del Municipio.

Sin otro en particular, le reitero mi respeto.

ATENTAMENTE**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES**

Miguel Salcido
C. ING. MIGUEL SALCIDO SALAS
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**
H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ